



POLÍTICA DE SERVICIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Industria Militar Colombiana, se compromete a velar por los derechos de los ciudadanos en el marco legal aplicable, cumpliendo los lineamientos internos y del Sistema de Gestión Integral que permitan a través de la mejora continua generar, promover y mantener una cultura de participación y servicio al ciudadano, a través de la atención, orientación, respuesta y entrega de trámites, servicios y/o productos que satisfagan las necesidades y expectativas de los ciudadanos, grupos de interés y asociados de negocio.

Coronel (RA) Rodrigo Salazar Echeverri

Subgerente Técnico Encargado del empleo de Gerente General de la Industria Militar

Elaboró Revisó

CN (R.A.) Guillermo Laverde Rendón Ronald Jamilton Moreno Samaniego Jefe Oficina de Planeación y G.I.

Código: IM OC SGE CP 005 Revisión: 1 Liberado: 2021-09-08